



Universidad de Guadalajara

Coordinación General Académica y de Innovación
Coordinación de Fomento al Desarrollo Integral

Sistema de Educación Media Superior
Secretaría Académica
Coordinación de Cultura y Educación
para un Estilo de Vida Saludable

CONVOCAN A LA 2da. Liga E-sports UDG 2023

Parte del desarrollo integral es formar a los estudiantes con pensamiento crítico, creativo e innovador que le permita el desarrollo de sus sensibilidades (empatía, afectividad, solidaridad, interculturalidad), talentos (artísticos, deportivos), y habilidades que susciten su bienestar integral.

El objetivo general de nuestra liga de E-sports es fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades deportivas virtuales y promover un estilo de vida saludable y equilibrado, estimular el espíritu competitivo, la colaboración y el desarrollo de habilidades estratégicas y técnicas en los videojuegos seleccionados.

BASES

1. PARTICIPANTES

Alumnos de Preparatorias, Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual (SUV) y Escuelas Incorporadas a la Universidad de Guadalajara, mayores de 15 años, que cursen el ciclo académico 2023-B con estatus de activo y matriculados en la institución por la que participarán.

Lugar y fecha

Se llevará a cabo del **25 de septiembre** al **10 de noviembre**, a través de la plataforma <https://ebagaming.com.mx/2do-torneo-e-sports-udg/>.

2. Categoría y ramas

<i>Modalidad</i>	<i>Categoría</i>	<i>Rama</i>
Individual	Libre	Única
Equipo	Libre	Única

3. Procedimiento y periodo de inscripción



a) Procedimiento de inscripción

- 3.1. Los jugadores deberán tener una cuenta activa con su respectiva identificación, whatsapp y usuario de Discord en EBA Gaming. Al usuario registrado se le dará el acceso al torneo. Para generar el usuario tendrá que registrarse en la página <https://ebagaming.com.mx/2do-torneo-e-sports-udg/>.
- 3.2. Para ingresar a la 2da. Liga E-sports UDG 2023 ingresar a la plataforma <https://ebagaming.com.mx/> en el apartado de fases de grupos, dentro de la opción de Universidad de Guadalajara. Una vez dentro de esta página, seleccionar la preparatoria o centro universitario al que pertenece el alumno y seleccionar el botón unirse.
- 3.3. En caso de no completar un equipo de 5 jugadores por preparatoria o centro universitario, 2 jugadores externos al plantel podrán participar durante la competencia.

b) Periodo de inscripción

A través del procedimiento indicado en los puntos 4.1, 4.2 y 4.3 se podrán llevar a cabo las inscripciones de los participantes y se cerrarán el día **viernes 18 de septiembre de 2023, a las 23:59 h.**, para todas las disciplinas. No se tomarán en cuenta las solicitudes que se presenten posterior a esta hora y fecha.

4. Sistema de competencia y reglamento

- 4.1. Los jugadores deberán tener una cuenta activa con EBA gaming.
- 4.2. Los participantes, deberán estar suscritos al servidor de Discord de EBATV y estar atentos a las indicaciones de días y horarios de competencia que les proporcione el Comité Organizador.
- 4.3. **Fase Brackets**
 - 4.3.1. La fase de brackets se llevará a cabo de manera remota y será de doble eliminación.
 - 4.3.2. Solo habrá 5 minutos de tolerancia para unirse a la partida.
- 4.4. **Fase final**
 - 4.4.1. La fase final se llevará a cabo de manera presencial del 6 al 10 de noviembre. Lugar y horario por definir.

5. Disciplinas convocadas y conformación de equipos

- 5.1. Las disciplinas participantes serán:
 - 5.1.1. League of Legends
 - 5.1.2. Valorant
 - 5.1.3. Super Smash Bros Ultimate
 - 5.1.4. Rocket League
 - 5.1.5. Just Dance

La cantidad de participantes por disciplina será:

5.2.

Disciplina	Número de integrantes
League of Legends	5 integrantes
Valorant	5 integrantes
Super Smash Bros Ultimate	1 integrantes
Rocket League	3 integrantes
Just Dance	1 integrante

5.3. En las disciplinas de League of Legends y Valorant cada equipo deberá tener 5 participantes. En caso de no completarse, el equipo podrá integrar a 2 participantes externos a su plantel considerando que sean parte de Preparatorias, Centros Universitarios, Sistema de Universidad Virtual (SUV) o Escuelas Incorporadas a la Universidad de Guadalajara.

5.4. La preparatoria, centro universitario o escuela incorporada podrá contar con más de un equipo participante por disciplina.

5.5. Los reglamentos de competencia serán los vigentes de EBA Gaming.

6. Premiación

6.1. Se premiará al primero, segundo y tercer lugar por disciplina.

Primer lugar: Smart band

Segundo lugar: audífonos inalámbricos

Tercer lugar: bocinas

7. Jueces y árbitros

7.1. Serán designados por el Comité Organizador.

8. Transitorios

8.1. En cualquier momento se puede eliminar de la competencia a cualquier participante con conducta "antideportiva" y/u "ofensiva", durante la competencia considerando los espacios de convivencia proporcionados por el Comité Organizador y/o que no cumpla con los requisitos de esta convocatoria.

8.2. El cuidado de la salud de las y los competidores es responsabilidad de cada uno.

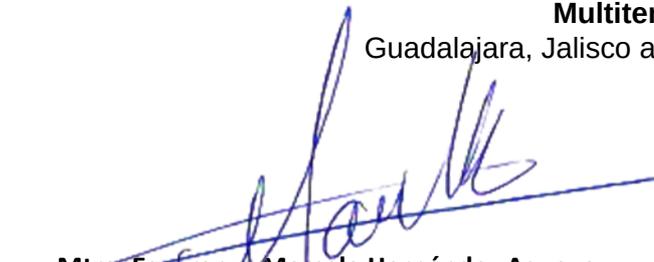
8.3. El Comité Organizador no se hace responsable por cualquier incidente, percance, lesión o accidente que se pueda derivar en los participantes durante el evento. Por ello, te recomendamos extremar precauciones durante la rutina y/o audiciones virtuales y presenciales.

- 8.4. Si los participantes consideran conveniente, toma en cuenta una revisión médica antes de ser parte del evento.
- 8.5. La participación en esta convocatoria lleva implícita la aceptación total e incondicional por parte de los inscritos del contenido de estas bases y el fallo del jurado.
- 8.6. Los inscritos se comprometen a participar en las fotografías, entrevistas y/o reportajes para radio o televisión y redes sociales de la Universidad de Guadalajara.
- 8.7. Los planteles serán los responsables de solicitar, recolectar y resguardar la autorización de los padres de los alumnos en caso de menores de edad y el consentimiento de los alumnos, así como la autorización de los alumnos mayores de edad, participantes en las actividades convocadas y/u organizadas por la Coordinación de Cultura y Educación para un Estilo de Vida Saludable durante el año 2023, dicha autorización será requisito indispensable y de lo contrario no se podrá participar en dichas actividades.
- 8.8. Los casos no previstos en la presente convocatoria, los resolverá el Comité Organizador y su fallo será inapelable. La convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2023, Año del Fomento a la Formación Integral con una Red de Centros y Sistemas Multitemáticos"

Guadalajara, Jalisco a 18 de Agosto de 2023.



Mtra. Esperanza Marcela Hernández Aguayo
Coordinadora de Fomento al Desarrollo Integral
de la Coordinación General Académica y de
Innovación



Mtra. Sofía Villaseñor González
Coordinadora de Cultura y Educación
para un Estilo de Vida Saludable del Sistema de Educación
Media Superior